

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Francisco José de Caldas"

La Sierra Cauca

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
según resolución No. 2126 del 31 de octubre del año 2002

Confiere a:

María Elizabeth López López

C.C. N° 1.058.787.055 de La Sierra Cauca

El Título de

Bachiller Académico

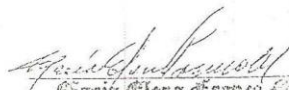
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes
contemplados en el Proyecto Educativo Institucional

Rector,


José Fernando Vargas Cruz



Secretaria,


María Elena Franco Jarama

Dado en la Sierra Cauca, a los quince (15) días del mes de Diciembre, del año dos mil siete (2007).

Anotado en el control interno del Plantel en el

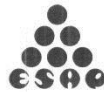
Libro de registro No. 61 Folio No. 30 Diploma No. _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el D.L. No. 350 de 1960 y reestructurada por el D. No. 219 de 2004



FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

APROBADO POR LOS ACUERDOS 003 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

MARIA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ

C.C. No. 1.058.787.055 LA SIERRA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS
REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

POPAYÁN (CAUCA) 30 DE OCTUBRE DE 2015

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

Facultad de Pregrado

(DECRETO 2150 DE 1995, ARTÍCULO 63)
REGISTRO ESAP No. 2015 - 30845
ANOTADO AL FOLIO 206 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 20, BOGOTÁ, D.C.



La Republica de Colombia

Ministerio de Educacion Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali

Con Personeria Juridica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Titulo de

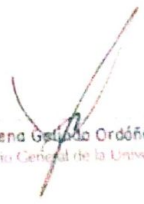
Magister en Gestión Pública

Maria Elizabeth López López

CC No. 1058787055

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 25 del mes de Abril de 2019


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorena Ospina Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 11884-2



Acta de Grado

(No. 2515)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 05 DE ABRIL DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

MARIA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ

C.C No.1058787055

QUE MARIA ELIZABETH LOPEZ LOPEZ CON REGISTRO DE GRADO No.64481, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

MAGISTER EN GESTION PUBLICA

CÓDIGO SNIES 54756

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARIA GENERAL

DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Revisado y Firmado: Isacel Chavez Erazo
Aprobado por: LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 54675



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Valle Del Cauca

Universidad Santiago De Cali

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA QUE

LOPEZ LOPEZ MARIA ELIZABETH

IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 1058787055

TIENE REGISTRADO EL TÍTULO DE MAGISTER EN GESTION PUBLICA

CONFERIDO POR ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No.: 64481 DEL 05 DE ABRIL DE 2019

ANOTADO AL LIBRO 2

FOLIO: 77

CONSECUTIVO: 25

FECHA DE REGISTRO: 05 DE ABRIL DE 2019

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI,

A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

SE REGISTRO ESTE TITULO ACADEMICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2150 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995